



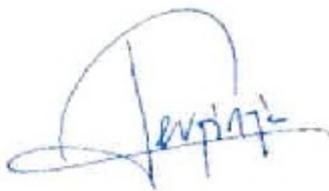
ASAMBLEA DE MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

ÁNGEL GABILONDO PUJOL, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, PABLO GÓMEZ PERPINYÁ, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid y SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO, Portavoz del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie al amparo de lo dispuesto en los artículos 205 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

Madrid, 28 de enero de 2021

EL PORTAVOZ DEL GP MÁS MADRID



(Fdo.): Pablo Gómez Perpinyá

EL PORTAVOZ DEL GP SOCIALISTA,



(Fdo.): Ángel Gabilondo Pujol

LA PORTAVOZ ADJUNTA DEL GP UNIDAS PODEMOS-IU-MADRID EN PIE,



(Fdo.): Soledad Sánchez Maroto

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2016 se aprobó el Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid 2016-2019. El propio Plan indicaba que “Metro de Madrid está en condiciones de comprometer en el periodo 2016/2019 un Plan de accesibilidad e inclusión para avanzar en el camino tendente a ir progresivamente alcanzando la máxima accesibilidad de su red y asegurar de esta forma la igualdad en el acceso al transporte público”. Dicho plan fue prorrogado durante el año 2020 y estaba dotado presupuestariamente con 141.154.327,70 euros.

En enero de 2021 y pese a haberse prorrogado por un año el plan que finalizaba en 2019, los niveles de cumplimiento de dicho Plan siguen siendo bajos, cerca de $\frac{3}{4}$ del total de actuaciones han sido llevadas a cabo. Esto supone que Metro de Madrid no asegura la movilidad universal de personas con movilidad reducida, ni tampoco de personas que viajan con niños o personas mayores, ni de cualquiera que viaja a un centro de salud u hospital.

De las actuaciones contenidas en el Plan de Accesibilidad 2016-2022, son varias las actuaciones de instalación de ascensores que se han prorrogado:

- Alonso Martínez, planificado para 2016-2019, cuyo establecimiento de ascensores está previsto para finales de 2025.
- Begoña, que da servicio a los cercanos hospitales de La Paz y Ramón y Cajal, y Ventas, igual contenidos en el Plan 2016-2019, ascensores previsto para el segundo trimestre de 2022
- Avenida de América, previstos ascensores para el tercer trimestre de 2022.
- Diego de León, primer trimestre de 2023.

La instalación de ascensores en estas 5 estaciones tiene un coste total de 57 millones de euros. Esto se traduce en que, por lo menos, a finales de 2020 no se habrá gastado el 40% del presupuesto asignado al Plan.

La Consejería de Transportes ha anunciado la elaboración y publicación de un nuevo plan de Accesibilidad para el periodo 2021-2025. Desde las Mesas de Diversidad Funcional, Movilidad, Barrios Sostenibles y Barrios del Foro Local de Fuencarral-El Pardo, espacio de participación de las vecinas y vecinos y las entidades sin ánimo de lucro de este distrito madrileño, se ha trasladado a los Grupos Parlamentarios Unidas Podemos- Izquierda Unida- Madrid en Pie, Partido Socialista y Más Madrid, demandas concretas a valorar e incluir en el nuevo Plan de Accesibilidad.

Recogiendo estas demandas planteadas y por lo anteriormente comentado, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste a Metro de Madrid a:

1. Realizar la instalación efectiva de los ascensores proyectados en la estación de Begoña, incluidos y presupuestados en el Plan de Accesibilidad 2016-2020.
2. Incluir las estaciones de Barrio del Pilar, Herrera Oria y Fuencarral en el nuevo Plan de Accesibilidad 2021-2025.